

Lista de verificación de inspección: Tabaco con sabores

¿Su empresa vende productos de tabaco con sabores?

Utilice esta lista de verificación para conocer los aspectos que revisan nuestros inspectores y evitar así infracciones. Además, todas las empresas deben cumplir los requisitos de la 'Lista de verificación de inspección: Venta al por menor en general', la cual se incluye al final para facilidad de consulta.

Para su conveniencia, cada requisito incluye la sección relevante de ley o reglamento, de manera que pueda consultarla para obtener más información. La TABLA (KEY) siguiente describe las citas legales y símbolos utilizados en esta lista de verificación.

KEY
NYC Code: NYC Administrative Code
RCNY: Rules of the City of New York
§: Section

Requisito	¿Cumple usted este requisito?
<p>1 Es ilegal vender productos del tabaco distintos a los cigarrillos, que tengan o produzcan un sabor o aroma relacionado con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frutas (por ejemplo: fresa, naranja, manzana y cualquier otra) • Chocolate • Miel • Vainilla • Caramelo • Cacao • Postres • Bebidas alcohólicas • Hierbas • Especias <p>Sugerencia: No es ilegal vender productos que tengan o produzcan un sabor o aroma a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mentol • Hierbabuena • Menta fresca • Tabaco <p>Sugerencia: Son ilegales los productos del tabaco que tengan una combinación de sabores legales e ilegales, como chocolate y menta.</p> <p>NYC Code §17-715</p>	<input type="checkbox"/> Sí

Lista de verificación de inspección: Tabaco con sabores

Requisito		¿Cumple usted este requisito?
2	Si se venden productos sin su empaque original, incluidos los productos no relacionados con el tabaco diseñados para consumirse mediante inhalación de humo, las etiquetas y los empaques originales se deben conservar en las instalaciones y deberán estar disponibles para inspección.	<input type="checkbox"/> Sí
24 RCNY §28-06		

Las empresas de la Ciudad de Nueva York deben cumplir con todas las leyes y reglas federales, estatales y de la Ciudad pertinentes, las cuales están disponibles en el Paquete de Herramientas Empresariales del DCA. Las empresas tienen la responsabilidad de conocer y cumplir la normativa vigente que concierne a su actividad comercial.